



**EL AYUNTAMIENTO ESPERA UN ACUERDO ENTRE
LOS VECINOS DE SAN ANTONIO QUE POSIBILITE
CONTINUAR CON LA INSTALACIÓN DE CONTADORES**

El delegado, junto con técnicos de AREMSA y Servicios Municipales, se reunió con los vecinos afectados para explicar las razones que hacen necesario que los contadores de los vecinos de San Antonio se coloquen en el patio de los vecinos de San Cristóbal

El teniente de alcalde delegado de Barriadas, Jesús Corrales Hernández, se reunía la pasada semana con representantes de los vecinos de la calle San Cristóbal y San Antonio, con el fin de facilitar un acuerdo entre ambos que haga posible seguir avanzando en el cambio de tensión de la luz en esta barriada

Tal y como ha explicado el delegado municipal, el Ayuntamiento de Rota ha venido realizando importantes mejoras en la barriada San Antonio, enmarcado dentro del Plan de Barriadas que este equipo de Gobierno viene desarrollando desde la pasada legislatura en distintas zonas de la ciudad.

Entre estas actuaciones previstas en San Antonio se encuentra el cambio de tensión de 125 a 220W, algo para lo que se tienen que colocar nuevos contadores anexos a los edificios.

El caso particular de este punto de la barriada, y en la última fase de estos trabajos que se centran en la calle San Antonio, hace necesario que los vecinos de la calle San Cristóbal accedan a que se instalen en su patio los contadores correspondientes a los vecinos de la calle San Antonio.

Por ello, el delegado de Barriada, junto con técnicos de AREMSA, y de Servicios Municipales convocó a un encuentro que se celebró in situ en el patio donde se tendrían que colocar los contadores, con el fin de explicarles a los vecinos las cuestiones técnicas que obligan a esta ubicación.

El teniente de alcalde confía en que los vecinos de San Cristóbal, colaboren con los de San Antonio, y den finalmente su autorización para instalar estos contadores en su patio.

En este sentido, Jesús Corrales explicó que en este caso, y debido a cuestiones técnicas, el esfuerzo que está realizando el Ayuntamiento en esta barriada para mejorar la calidad de vida de los vecinos, requiere de la colaboración y el entendimiento de los propios afectados, sobre todo teniendo en cuenta las complicaciones que supondrían otras alternativas para ejecutar esta obra.

Rota, 3 de junio de 2008

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es